





PACTO LOCAL POR EL EMPLEO. INSERTA MOTRIL

Formación y Empleo

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL











ANTECEDENTES

La ciudad de Motril quiere avanzar hacia los objetivos principales planteados en la Estrategia Europea por el Empleo que son: "Aumentar el índice de personas empleadas", "Mejorar la calidad y productividad en el trabajo" y "Reforzar la cohesión e inclusión social.

Para ello, el **Ayuntamiento de Motril**, se acogió a la convocatoria de 2007 para la concesión de ayudas del Fondo Social Europeo previstas en el eje 2 del Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo" en concreto en lo referente a fomentar pactos, redes, asociaciones y apoyo a las iniciativas locales para el empleo y la inclusión social teniendo en cuenta la perspectiva de género. Este Pacto local por el Empleo está sustentado en la **Resolución de 14 de Mayo de 2008**, de la Secretaria de Estado de Cooperación Territorial **dentro del Proyecto "Inserta Motril. Pacto Local por el Empleo".**

Su gestión corresponde a la **Concejalía de Formación, Empleo y Comercio**, comprometiéndose ésta con los tres objetivos globales que recoge la nueva Estrategia Europea para el Empleo:

- o Avanzar hacia el pleno empleo.
- o Avanzar en la calidad y productividad del trabajo.
- o Avanzar en la cohesión y en un mercado de trabajo inclusivo.

Todo ello con la finalidad de mejorar las oportunidades de empleo en la ciudad de Motril, y en particular de aquellos colectivos con más dificultades para acceder al mercado de trabajo.

Se constituirá como un instrumento eficaz que de respuesta a las nuevas necesidades de formación y cualificación que exige el propio tejido empresarial y económico del municipio, y de creación de puestos de trabajo desde la perspectiva del trabajo en red, con la implicación y participación de los agentes económicos, sociales y políticos.











Sin duda, este instrumento será muy favorable, pues la nueva situación socio-económica generada como consecuencia de la **crisis financiera y económica**, nos debe hacer reflexionar respecto a los parámetros o criterios del modelo de desarrollo que nos ha conducido hasta aquí, lo que exige nuevas medidas, que conlleven la coordinación de políticas, esfuerzos y recursos por parte de todos los agentes implicados en el desarrollo socioeconómico para afrontar esta situación y aportar soluciones.

SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL.

La intensidad de la crisis económica y su impacto en el empleo es especialmente negativa para nuestro país y por supuesto para el territorio que nos ocupa en este caso, Motril. España ha sido el país europeo en el que más empleo se ha destruido durante este último año, esto pone de manifiesto que el modelo económico que facilitó un crecimiento de empleo espectacular pero de carácter precario y poco especializado, plantea problemas que es necesario cambiar.

Las cifras de desempleo crecen a un ritmo vertiginoso, pues España presenta un porcentaje de paro de un 18,1%, siendo la cifra más alta de los últimos 11 años. Hay que destacar dos datos importantes, por un lado, el **comportamiento positivo que se ha producido en las mujeres**, pues ha crecido el número de ocupadas en profesiones relacionadas con la limpieza, comunicación, agricultura, cuidado de personas y empleo en los hogares. Por otro lado, en el **colectivo de extranjeros**, uno de los más afectados por la crisis, se ha producido un aumento de presencia en ocupaciones relacionadas con la agricultura y ganadería, pues los/as trabajadores/as españoles/as se resisten a trabajar en algunas actividades lo que obliga a las empresas a contratar a este colectivo.

Hay que destacar que en esta coyuntura económica en recesión también existen "nichos" de empleo que es necesario aprovechar, tratándose en este caso de las ocupaciones relacionadas la atención domiciliaria, atención a personas discapacitadas, actividades de ocio, enseñanza y sanidad y en las que se pretende formar a gran parte de los usuarios del Proyecto " Inserta Motril. Pacto Local por el Empleo"











Centrándonos en **Andalucía** nos consta que el paro aumentó en el segundo trimestre del año 2009 en 54.600 personas, lo que representa una tasa de paro del **25,41 %**, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), cebándose más también en los hombres que en las mujeres. El paro masculino se incrementó en 1.106.200 desempleados en el último año, mientras que el femenino aumentó en 649.700. Además nuestra Comunidad Autónoma ha sufrido un descenso general en el número de contratos realizados de un 11,33%, de los cuales 13.587 son indefinidos y 272.099 son temporales.

En lo que respecta a la provincia de Granada nos encontramos con los siguientes datos: la tasa de paro ha alcanzado una cifra de 23,14%. El único sector que aumentó de manera relevante el número de personas empleadas es el agrario, en el resto de sectores económicos ha disminuido el número de ocupados/as. Destaca especialmente el descenso producido en el **sector de la construcción** que se cifró en un –19,70%, el más afectado por la coyuntura económica arrastrando en la caída al **sector servicios**.

1.3.2. Tasas de actividad, empleo y paro

TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO										
	IV TRIMESTRE 2007									
PROVINCIA				COMUNIDAD AUTÓNOMA			ESPAÑA			
TASA	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Actividad	64,63	46,39	55,22	68,14	45,70	56,74	69,23	49,37	59,12	
Empleo	57,65	37,92	47,46	61,02	36,97	48,80	64,51	43,94	54,03	
Paro	10,80	18,29	14,04	10,45	19,11	13,99	6,83	11,00	8,60	
		, , , , , ,	- 1	IV TRIMEST	RE 2008		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			
TASA	PF	ROVINCIA		COMUNIDAD AUTÓNOMA			E	ESPAÑA		
13.521	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Actividad	65,62	46,85	56,14	68,77	48,28	58,36	69,21	51,38	60,13	
Empleo	51,99	34,49	43,14	55,22	36,38	45,65	60,24	43,60	51,77	
Paro	20,78	26,38	23,14	19,70	24,64	21,78	12,96	15,14	13,91	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Las **actividades agrarias son líderes** en lo referente a generación de puestos de trabajo en la provincia, pues doblan a la segunda actividad económica en cuanto al número de trabajadores (el comercio minorista). Es importante recordar que la construcción era a finales de 2007 la actividad económica que más empleo generaba dejando a un lado la agricultura.











A continuación mostramos un cuadro con las actividades económicas más significativas según el número de empresas por un lado, y otro según el número de trabajadores.

2.2.1. Actividades económicas más significativas según el número de empresas

ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS SIGNIFICATIVAS SEGÚN NÚMERO DE EMPRESAS (CUENTAS DE COTIZACIÓN) INSCRITAS EN LA TESORERÍA DE LA S.S. A 31/12/2008					
CNAE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	N° DE EMPRESAS			
01	Agricultura, ganaderia, caza y servicios relacionados con las mismas	5.599			
52	Comercio al por menor, excepto vehículos a motor y motocicletas	4.616			
45	Construcción	4.023			
95	Hogares que emplean personal domestico	3.492			
55	Hostelería	3.095			
74	Otras actividades empresariales	2.226			
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	1.724			
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	1.343			
50	Venta y reparación de vehiculos; venta al por menor de combustibles	1.165			
85	Actividades sanitarias y veterinarias; servicio social	1.009			
Total en	npresas de las 10 actividades más significativas	28.293			
Total pr	ovincial	36.389			

Fuente: MTIN. Cuentas de Cotización. Diciembre 2008.

2.2.2. Actividades económicas más significativas según número de trabajadores

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS MÁS SIGNIFICATIVAS SEGÚN NÚMERO DE TRABAJADORES AFILIADOS A LA S.S. A 31/12/2008						
CNAE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		
1	Agricultura, ganaderia, caza y servicios relacionados	25.868	39.463	65.331		
52	Comercio al por menor, exc. vehíc. a motor y motocic.	13.976	18.742	32.718		
45	Construcción	26.721	2.585	29.306		
85	Actividades sanitarias y veterinarias; servicio social	7.467	19.224	26.691		
55	Hostelería	10.926	10.027	20.953		
74	Otras actividades empresariales	8.573	11.940	20.513		
75	Administración pública, defensa y seguridad social obl.	9.790	8.609	18.399		
80	Educación	6.341	9.816	16.157		
51	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	10.099	5.211	15.310		
60	Transporte terrestre; transporte por tuberías	8.047	736	8.783		
Total empresas de las I 0 actividades más significativas		127.808	126.353	254.161		
Total p	rovincial	169.448	150.353	319.801		

Fuente: MTIN. Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2008











Si analizamos la situación por sexo, vemos que las mujeres ocupadas son mayoritarias en el Régimen Especial Agrario y en los Regímenes Especiales de Empleadas del Hogar en profesiones relacionadas con la limpieza, y los hombres en las relacionadas con la construcción, por primera vez en la provincia el paro masculino es superior al femenino en todos los tramos de edad, como se analiza en el gráfico 3.3. Se continua con una feminización importante en determinadas profesiones y subrepresentación en aquellas tradicionalmente ocupadas por hombres, profesiones donde además subsiste la economía sumergida.

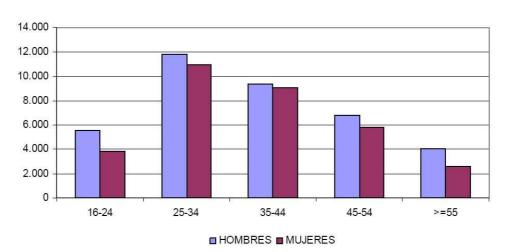
2.4. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social. Régimen de cotización y sexo

RÉGIMEN DE COTIZACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	VARIACIÓN
Régimen general	107.240	89.060	196.300	-8,58 %
Régimen especial de Autónomos	39.974	19.771	59.745	-3,88 %
Régimen especial agrario	21.835	37.901	59.736	0,94 %
Régimen especial del Mar por cuenta propia	15	0	15	-11,76%
Régimen especial del Mar por cuenta ajena	204	8	212	-16,86%
Régimen especial de empleados del hogar continuos	149	2.685	2.834	10,57%
Régimen especial de empleados del hogar discontinuos	31	928	959	-5,80%
Total	169.448	150.353	319.801	-5,92%

Fuente: MTIN. Trabajadores Afiliados a la Seguridad Social. Diciembre 2008

3.3. Demandantes parados según sexo y grupos de edad

DEMANDANTES PARADOS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD



A diferencia de años anteriores, el número de parados varones supera al número de paradas en todos los tramos de edad. Además del considerable aumento del paro en 2008, en este año también se ha producido un vuelco en lo referente al sexo predominante entre los parados. El mal comportamiento del sector constructor (sector tradicionalmente cubierto con personal masculino) ha sido la causa última para que se produzca este cambio.





^(*) En aplicación de la Ley 18/2007 en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (S.E.T.A.), se ha procedido a integrar en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos a los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario.







En **Motril** concretamente el número de personas paradas a fecha de Julio de 2009 es de **6889 personas** estando comprendidas principalmente en el tramo de edad de 25 a 44 años, cifra muy superior en el sector masculino como se muestra en el gráfico siguiente.

	HOMBRE	MUJER	Total
MENOR DE 25 AÑOS	434	276	710
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	2.116	1.549	3.665
45 O MÁS AÑOS	987	657	1.644
Total	3.537	2.482	6,019

En cuanto al tiempo que las personas desempleadas del nuestro municipio llevan inscritos/as como demandantes de empleo vemos que está repartido en todas las fechas, lo que significa que el aumento de parados/as se ha producido de forma gradual.

Duración	Paro Registrado	Porcentaje
Menos o igual a 3 meses	1.636	27,18%
De 3 a 6 meses	1.153	19,16%
De 6 a 9 meses	941	15,63%
De 9 a 12 meses	670	11,13%
Más de 12 meses	1.619	26,90%

Los **sectores de actividad económica** de donde provienen son principalmente, la construcción y el sector servicios, que han sido los más castigados por la crisis económica que afecta actualmente al país. En cuanto al **nivel de estudios** la mayoría, cuentan con Estudios Secundarios (60,08%), el porcentaje que supera este nivel es de un 9,82%, el resto está por debajo.











En cuanto a la **contratación en el municipio de Motril** se han registrado durante el mes de Julio de 2009 un total de **2143 contratos** con un aumento con respecto al mes anterior de un 7,53 %, fruto de la demanda en el sector de la hostelería durante la época estival.

En lo que respecta al **sexo** no hay mucha diferencia como se muestra en el gráfico siguiente:

Grupo de Edad	Número de Contratos				
	HOMBRE	MUJER	Total		
MENOR DE 25 AÑOS	270	266	536		
ENTRE 25 Y 44 AÑOS	673	596	1.269		
45 O MÁS AÑOS	143	195	338		
Total	1.086	1.057	2.143		

Las **ocupaciones que más empleo están generando** actualmente en el territorio son principalmente la agricultura, seguida del comercio y la hostelería, con contratos temporales en su gran mayoría, pues de los 2143 contratos que se han realizado durante este mes de Julio tan sólo 69 han sido indefinidos sobre todo en el sector servicios (sector hostelero) y en la agricultura.

Sección		Número de Contratos		
	HOMBRE	MUJER	Total	
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	236	346	582	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	38	6	44	
SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	7	4	11	
CONSTRUCCIÓN	262	3	265	
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	148	233	381	
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	80	4	84	
HOSTELERÍA	140	164	304	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	3	1	4	
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5	1	6	
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	2	1	3	
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	17	21	38	
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXLIARES	92	145	237	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10	8	18	
EDUCACIÓN	5	39	44	
ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	18	56	74	
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRENIMIENTO	3		3	
OTROS SERVICIOS	4	18	22	
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	16	7	23	

(Fuentes utilizadas: OBSERVATORIO ARGOS. Consejería de Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía. Boletín Trimestral del mercado de trabajo 1º trimestre 2009. Observatorio de las Ocupaciones. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Cuadernos del Mercado de Trabajo. Junio 2009. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Informe Mercado de Trabajo Provincia de Granada. 2008. Ministerio de Trabajo e Inmigración.)











OBJETIVOS DEL PACTO LOCAL

El **objetivo general** es la promoción del desarrollo local de Motril a través del fomento del empleo y la formación, impulsando la inclusión de todas las personas en el Mercado de Trabajo, en especial de los colectivos más desfavorecidos.

Los **objetivos específicos** que se acuerdan para lograr este objetivo general son:

- Desarrollar de una forma especial los procesos de integración e inserción laboral de determinados colectivos que se consideran prioritarios especialmente los/as discapacitados/as, con el fin de dar respuesta a las necesidades y exigencias del mercado actual.
- Fomentar la creación de empleo de calidad y consolidar el empleo temporal proporcionando información sobre las subvenciones existentes.
- Elevar los niveles de cualificación profesional a través de la formación y la práctica profesional, adaptándolas a las necesidades del tejido empresarial.











- Promocionar el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre personas desempleadas implementado acciones de información, orientación y asesoramiento técnico.
- Promover medidas que favorezcan la creación de una red de intercambio de conocimientos para que el municipio de Motril se constituya como Territorio Socialmente Responsable.
- Favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres mediante la corresponsabilidad de la vida familiar, personal y laboral.
- Hacer partícipes a los/as ciudadanos/as de las políticas públicas de empleo, mediante la creación de estructuras permanentes en el tiempo dentro de la Administración Local como servicio público más cercano a la ciudadanía.











LINEAS DE ACCIÓN

1. ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO

Al objeto de anticiparnos a los cambios es prioritario la mejora de los sistemas de análisis del Mercado Laboral, conocer en profundidad la situación actual, y en especial, las actividades susceptibles de generación de nuevos empleos.

Acciones Propuestas :

- > Recopilar información mediante el análisis y la difusión de los datos del mercado de trabajo contenidos en **el Observatorio de Empleo** contemplado en proyecto.
- Realizar Estudios sobre la situación del Mercado Laboral que nos orienten sobre los nuevos yacimientos de empleo teniendo en cuenta la realidad del municipio de Motril, su proyecto de futuro así como los sectores estratégicos para la economía local.
 - Estudio de Necesidades que en materia de creación de empleo y formación va a generar la Nueva Ley de Dependencia en Motril y Comarca.
 - → Estudio sobre la Promoción de empleo de personas con Discapacidad en el municipio de Motril y Comarca.
 - Estudio de establecimiento de Estrategias para reducir el Fracaso escolar y prevenir el riesgo de exclusión social en la Comarca de Motril.
- Organizar Encuentros, Jornadas y Seminarios para puesta en común y difusión sobre la situación del Mercado Laboral.











2. ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE OPTIMICEN LOS NIVELES DE EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL.

La empleabilidad depende de un conjunto de factores de diversa índole; para mejorar la inserción de los/as desempleados/as al mercado de trabajo es imprescindible, entre otras, la adquisición de conocimientos y habilidades para la búsqueda de empleo. Así se ofrece una **prestación coordinada** de todos los recursos existentes en materia de **orientación e inserción** para facilitar el acceso de todos/as los/as ciudadanos/as.

Acciones Propuestas:

- Trabajar a través del Centro Integral de Inserción Sociolaboral los Itinerarios personalizados de Inserción como instrumento facilitador de intermediación entre la oferta y demanda de empleo.
- Ofrecer a toda la población desempleada de Motril, en especial a aquellas personas que cuentan con mayores dificultades de acceso al Mercado de Trabajo una búsqueda activa de empleo desde el Centro de Dinamización Laboral, a través de Sesiones Grupales.
- Dar a conocer todos los recursos existentes en esta materia mediante la Edición
 Digital del Boletín informativo bimensual.
- Capacitar profesionalmente a los/as desempleados/as para la prestación de servicios de atención a personas dependientes mediante acciones formativas específicas incorporando de forma novedosa la teleformación.
- Formar a personas pertenecientes a colectivos en situación y/o riesgo de exclusión social, con especial hincapié en aquellos con diversidad funcional, así como en jóvenes que no han finalizado la enseñanza obligatoria.
- Potenciar la **autonomía personal** y la adquisición de habilidades y estrategias básicas para alcanzar un mayor grado de conocimiento de las actitudes personales y profesionales.
- > Cualificar en materia de **Nuevas Tecnologías** como herramienta imprescindible para el acceso al empleo.
- > Facilitar a la población desempleada prácticas laborales, en especial para aquellas personas que presentan un grado de Discapacidad superior al 33%, todo ello mediante la **Firma de convenios específicos con las empresas de Motril.**











- Potenciar el Servicio de Intermediación laboral, con el fin de mejorar los canales de comunicación entre oferta y demanda de trabajo.
- Difundir las Ayudas y Subvenciones existentes para las empresas en materia de Contratación
- Crear una Red de intercambio con las entidades socias del Pacto con el fin de intercambiar metodologías de trabajo, mantener un contacto con otras entidades beneficiarias de la Resolución de 14 de Mayo de 2008 y dar a conocer las distintas acciones y medidas. Incorporar en la misma una Intranet como plataforma de autoayuda en la búsqueda de empleo entre las personas usuarias
- > Colaborar con otras entidades y organismos para la coordinación de los recursos existentes por cuenta propia o ajena y derivación de personas usuarias.
- > Edición de **Guías de Búsqueda de Empleo** utilizando entre otros soportes las Nuevas Tecnologías.
- ➤ Llevar a cabo **encuentros con profesionales** para que los/as beneficiarios/as de las acciones formativas cuenten con información de primera mano sobre el funcionamiento del Mercado Laboral.











3. PROMOCIÓN DE LA CULTURA EMPRENDEDORA.

La promoción de la cultura emprendedora es una apuesta firme para la inserción laboral a través del autoempleo, ofreciendo Itinerarios Personalizados por cuenta propia que favorezcan la generación de nuevas empresas mediante el apoyo a los emprendedores locales.

También se informará y asesorará sobre la viabilidad técnica, económica y financiera de la idea de negocio y asistencia técnica en los primeros meses de vida de las PYMES Y autónomos.

Acciones Propuestas :

- Estimular el Autoempleo y la actividad emprendedora a través del Centro de Apoyo al Autoempleo.
- > Elaboración de **Guías y manuales informativos**.
- Impartir Formación en Gestión Empresarial y charlas sobre motivación al empleo por cuenta propia para el alumnado
- > Establecer una **coordinación con otras entidades no socias** para optimizar los recursos existentes en materia de Autoempleo.
- > Apoyar a las **empresas Socialmente Responsables**, a través de la creación de un distintivo propio.
- > Llevar a cabo **Jornadas de Cultura Emprendedora.**











4. FOMENTO DEL MUNICIPIO DE MOTRIL COMO UN TERRITORIO SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Esta línea de acción se va a desarrollar tratando de implantar buenas prácticas de Responsabilidad Social en las empresas y mediante la promoción de la contratación de personas y colectivos con dificultad para su inserción en el mercado laboral.

Acciones Propuestas:

- ➤ Campañas de promoción de la Responsabilidad Social para la incorporación de discapacitados/as en el Mercado de Trabajo.
- Puesta en marcha de actuaciones de promoción de la Responsabilidad Social en materia de Salud y la Seguridad Laboral
- Marketing social para aquellas empresas premiadas por su labor en la creación de Motril como un territorio socialmente responsable.
- ➤ Incluir en los **procesos de selección** del alumnado **medidas correctoras** que promuevan la incorporaron de aquellas personas con más dificultad de incorporación al mercado laboral.
- > Aplicación de Cláusulas Sociales a contratos públicos.











5. IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRE Y MUJERES Y EL FOMENTO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL.

Este Servicio será un punto de referencia para los agentes sociales y personas trabajadoras en la implantación de la igualdad de género, garantizando la cohesión local.

Para ello, durante todo el proyecto, se realizarán acciones transversales dentro de los itinerarios integrales en la formación, creando herramientas para eliminar factores de desigualdad de género, que incidan en la empleabilidad femenina del Municipio.

Acciones Propuestas :

- > Ofrecer a los/as usuarios/as formación especifica en género.
- > Impartir un módulo transversal de Igualdad de Oportunidades en todas las acciones formativas.
- > Capacitar profesionalmente a mujeres, en profesiones donde tradicionalmente se encuentran subrepresentadas.
- > Promover la **corresponsabilidad en las** empresas, organismos y entidades de Motril.
- > Informar sobre planes de Igualdad de Oportunidades.
- Diseño de acuerdos de colaboración con otras entidades para la ejecución de las acciones, con el fin de maximicen los resultados globales.
- > Tener en cuenta el **impacto de género en los estudios y datos del Observatorio** de empleo por genero.











Los distintos participantes en el Pacto Local son los siguientes:

- Centro Asociado UNED Motril.
- Sindicato Unión General de Trabajadores. UGT
- Sindicato Comisiones Obreras CCOO
- Cámara de Comercio.
- Asociación de Empresarios de la Costa Tropical. (AECOST)
- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.
- Consejo Municipal de la Mujer
- □ Foro Permanente de la Mesa por la Inmigración
- Cruz Roja Española
- Cáritas
- Mensajeros de la Paz –Andalucía.
- Asociación Imeris (Intervención con menores en riesgo social)
- Fundación Andaluza para la Integración Social de Enfermos Mentales
 (FAISEM)
- □ Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado.(FAECTA)
- **□** Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales.



